INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []
No. 010

Bogotá (Cundinamarca), Noviembre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LINA CAMILA GALINDO RAMIREZ Identificación 1.121.823.436 Nacionalidad Colombiana Dirección Cra 88 No. 6ª-90 T14 apto 204 Bogotá Teléfono de contacto 321 271 0620 E-mail de contacto:lina_camila2007@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE Cargo: OFICIAL DE CONTRATACION DIADQ O QUIEN HAGA SUS VECES Orden Semanal No. 046-COADE-2023, articulo No. 095 de 11 de noviembre de 2023 Resolución de nombramiento (00000201 de 16 de enero de 2023)
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 094-CENACPERSONAL-2023 Fecha de suscripción 26 DE ENERO DE 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 600-47-994000067307 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/01/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CRP:5923 Fecha expedición 27/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $40.700.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	"1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 5) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 6) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 7) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 8) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y

	VIRTUAL – SECOP II)

Obligación No.2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	PROCESO CONTRATACION DIRECTA No. 075 DIADQ DIPER 2023	VERIFICACIÓN DE PLAN DE NECESIDADES ANALISIS COTIZACION ADJUNTA ANALISIS DE MERCADO INDICADORES Y PROYECCION DE ESTANCIAS
2	ESTUDIO PREVIO PONENCIA DE ADJUDICACION	PROCESO ORDEN DE COMPRA No. 068 DIADQ INTR 2023	VERIFICACION DE PRONOSTICO DE DEMANDA - COTIZACIONES PRESENTADAS EN EVENTO

Obligación No. 7: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACION FINANCIERA – RESOLUCION DE ADJUDICACION Y CONTRATO	PROCESO No. SASIE-063-SUADQ-INTR -2023	VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ANALISIS DE INDICADORES ECONOMICOS ACREDITADOS POR LOS OFERENTES – PROYECCION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION Y CONTRATO.
2	EVALUACION FINANCIERA – RESOLUCION DE ADJUDICACION Y CONTRATO	PROCESO No. SASIE-066-SUADQ-INTR -2023 (LOTE No. 6)	VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ANALISIS DE INDICADORES ECONOMICOS ACREDITADOS POR LOS OFERENTES – PROYECCION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION Y CONTRATO.

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $40.700.000
Valor autorizado a pagar: $3.700.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$236,800
SALUD	SANITAS	$185,000
ARL	SURA	$7,800

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

 Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES

17. CONCLUSIONES

Para constancia se firma en, **(Bogotá), Noviembre 2023**

FIRMA SUPERVISOR

CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE
OFICIAL DE CONTRATACION DIADQ